Revista Pediatría Electrónica

Universidad de Chile Facultad de Medicina

Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil

Servicio Salud Metropolitano Norte Hospital Clínico de Niños

Roberto Del Río

EDITORIAL

Revisión de artículos

Los órganos de difusión del conocimiento biomédico, generalmente revistas, deben contemplar el contar con un

cuerpo de árbitros o revisores independientes de los artículos que envían los autores para una posible

publicación.

Aquello es muy importante para que el órgano tenga una imagen de seriedad y adquiera prestigio, además de

ser un requisito indispensable, entre otros, para ser considerada en el enorme conjunto de publicaciones

contenidas en las bases de datos pertinentes.

Acerca de cuáles son las características que se requiere buscar en los escritos que se refieren a investigación,

se debe decir que este tipo de documentos solo constituyen una parte de los órganos de difusión. Los últimos,

generalmente revistas, incluyen en mayor o menor grado secciones que no suelen ensanchar los límites del

conocimiento, aunque pueden ser de utilidad para el lector ocasional. Tenemos que mencionar las secciones

sobre actualidades, puestas al día, casos clínicos y otras.

Es en las reuniones científicas donde los autores tienen la oportunidad de presentar a sus pares las creaciones

más recientes.

En estas actividades, el interés de quienes participarían, habitualmente supera el numero contemplado por los

organizadores, creando la necesidad de efectuar una selección de los documentos que postulan a hacerse

públicos por esta vía, al igual de aquellos que son enviados a revistas.

La selección mencionada, en un afán de realizar una maniobra no sesgada, en forma anónima hace llegar el

material a árbitros predeterminados, en ambos casos.

Como parte del proceso, se solicita a los revisores un pronunciamiento sobre características que se considera

importantes del escrito, las que suelen incluir, particularmente en las revistas, 1. interés, 2. originalidad, 3.

método, 4. resumen.

Otros, solicitan opinar sobre 1.introduccion, 2.material y método, 3. resultados, 4. discusión, 5.referencias,

6.otros aspectos. Esto, traducido en preguntas que ayudarían al árbitro en cada rubro, significa con frecuencia

1

Revista Pediatría Electrónica

Universidad de Chile Facultad de Medicina

Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil

Servicio Salud Metropolitano Norte Hospital Clínico de Niños Roberto Del Río

responder a un conjunto total de alrededor de 19 interrogantes, en las cuales solo unas 4 corresponden a

material y método. estas son:

1.si el diseño es apropiado,

2. si define la selección de pacientes y controles,

3. si describe los procedimientos, instrumentos o técnicas empleadas.

4. si los métodos estadísticos están bien elegidos y utilizados.

Es indudable que numerosas otras preguntas se pueden plantear para un más completo análisis en general y

en particular, de la sección material y método.

Aquí se visualiza de inmediato un problema. el método es lo que determinara la validez de un estudio. si falla

por este aspecto, de poco servirá que sea interesante el tema o que muestre franca originalidad o que el asunto

sea atractivo para el lector.

En la revisión de artículos que postulan a ser publicados se pueden distinguir dos grandes tipos de falla:

1.aquellas que se pueden subsanar sin afectar lo nuclear del estudio, como podría ser que el resumen no esté

estructurado como se exige, que no tenga versión en ingles, que presente errores de redacción, que las

referencias no estén bien citadas, que falten las palabras clave y otras.

2.aquellas que requerirían hacer de nuevo el estudio para subsanarlas. Aquí lo mas común es que se trate de

una muestra que no se puede considerar representativa y en consecuencia no proceda efectuar maniobras de

inferencia estadística.

Es también un defecto frecuente el citar el o los programas estadísticos empleados en el análisis de los

resultados, a modo de garantía de validez de los hallazgos. Otra situación es el apoyo a la validez de un estudio

rechazado por una revista el haber sido aceptado por otra. Recurrido, pero mal argumento. También se usa a

favor el hecho que el estudio corresponda a un proyecto aceptado por un comité de ética, pero es sabido que

tales comités no suelen incluir una revisión metodológica.

En los 100 artículos que más recientemente hemos analizado, encontramos que en 54 de ellos la

recomendación arbitral fue no publicar, por la presencia de múltiples errores no subsanables desde el punto de

vista metodológico. En 46 ocasiones se recomendó corregir y reenviar o, en algunas oportunidades, cambiar el

destino del escrito y presentarlo como editorial, informe de salud o como avance en salud.

2

Revista Pediatría Electrónica

Universidad de Chile Facultad de Medicina

Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil

Servicio Salud Metropolitano Norte Hospital Clínico de Niños Roberto Del Río

De los 46 artículos estimados corregibles, solo 27 volvieron para segunda revisión. Fueron aceptados sin

observaciones adicionales 9 de ellos, con observaciones 10, rechazados nuevamente 6 y con recomendación de

volver a corregir en 2 oportunidades.

Entonces, en esta etapa, la proporción total de rechazos seria de 60%.

Si aceptamos la cifra como cercana a la realidad, no podría ser considerada alta si la comparamos con aquella

que muestran revistas prestigiosas que difunden el conocimiento biomédico, en las que se encuentra un nivel

de rechazo superior a 80 o 90%.

Dr. Gaston Duffau Toro

Profesor Titular, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

3